



Gobierno de
Coahuila

"2015, Año de la lucha contra el Cáncer"
ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION

CONSTANCIA DE NOTIFICACION NO. AFG-ACF/-OF-716/2016

CONTRIBUYENTE: COMPAÑÍA DE SERVICIOS COTA, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SCO040116KA6
DOMICILIO FISCAL: PRESIDENTE CARDENAS No. 1332 5, CENTRO, en la ciudad de Saltillo, Coahuila
NUMERO DE ORDEN: GABISN1035/15
OFICIO A NOTIFICAR: AFG-ACF/MALS-235/2015
FECHA DE OFICIO: 3 de Diciembre de 2015
EXPEDIENTE: SCO040116KA6

HOJA No. 1

En la ciudad de Arteaga, Coahuila, siendo las 11:10 horas del día 08 de Enero de 2016, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta s/n, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila; el Notificador C. ANTONIO VAZQUEZ MORALES, quien actúa con su constancia de identificación oficial número ACF/ALFS-0052/2016, de fecha 6 de Enero de 2016, con vigencia del 6 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016, con número de filiación VAMA-440130, expedida por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha ha transcurrido el plazo de cinco días hábiles consecutivos señalados en el Acta de notificación de fijación de fecha 15 de Diciembre de 2015, procede a retirar de los estrados de esta Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como de la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html> el Oficio AFG-ACF/MALFS-235/2015 de fecha 3 de Diciembre de 2015, en el que se le impone la multa que se indica, en relación con la revisión de gabinete que se le está practicando, siendo notificado por Estrados el citado oficio a las 11:10 horas del día 08 de Enero de 2016., lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 117 primer párrafo, fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29, primer párrafo fracciones III, IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de noviembre de 2011, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones III del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 5 y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 26 primer párrafo fracciones I, XXIX y XXXIV y antepenúltimo párrafo, 43 primer párrafo fracción VI, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante el decreto que

.....2



Gobierno de
Coahuila

"2015, Año de la lucha contra el Cáncer"
ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION

CONSTANCIA DE NOTIFICACION NO. AFG-ACFI-OF-716/2016

CONTRIBUYENTE: COMPAÑÍA DE SERVICIOS COTA, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SCO040116KA6
DOMICILIO FISCAL: PRESIDENTE CARDENAS No. 1332 5, CENTRO, en la ciudad de Saltillo, Coahuila
NUMERO DE ORDEN: GABISN1035/15
OFICIO A NOTIFICAR: AFG-ACF/MALS-235/2015
FECHA DE OFICIO: 3 de Diciembre de 2015
EXPEDIENTE: SCO040116KA6

HOJA No. 2

reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la administración Fiscal General, publicado en el periódico oficial del estado de Coahuila de Zaragoza No. 34 de fecha 29 de Abril de 2014. **Conste.**

Atentamente.
El Notificador.



C. ANTONIO VAZQUEZ MORALES